



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Tecnológico Nacional de México

Región Carbonífera

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL SEMESTRE ENERO- JUNIO 2026

“BECAS INSTITUCIONALES NIVEL INGENIERÍA TECNM REGIÓN CARBONÍFERA”

Las becas institucionales son aquellas que se otorgan cada semestre a los estudiantes de nuestro Instituto con el propósito de beneficiar a las/los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

PLAN DE BECAS

BECA DE EXCELENCIA: Aplica a los alumnos y alumnas regulares vigentes, que en el semestre anterior hayan obtenido un promedio mínimo de 95 a 100 en curso ordinario validado en la boleta de calificación y la asignación de becas será de acuerdo al límite de presupuesto autorizado.

Consiste en el descuento de 50% del pago de re-inscripción y aplica **SOLO PARA ALUMNOS y ALUMNAS DE REINGRESO.**

REQUISITOS BECA DE EXCELENCIA:

- Ser alumno/a vigente/regular.
- Contar con un promedio general de 95-100 en primera oportunidad, en el semestre anterior.
- Descargar, y llenar el formato de solicitud de beca, que se encuentra en la siguiente liga de internet <https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.htm>



BECA FAMILIAR: Aplica cuando dos o más estudiantes sean familiares directos entre sí (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, esposo o esposa) y que hayan obtenido un promedio de 80 a 100 en el semestre inmediato anterior validado con la boleta de calificaciones, y que sean alumnos regulares. Consiste en el descuento de 50% del pago de cuota de recuperación de nuevo ingreso y de reingreso.

REQUISITOS BECA FAMILIAR:

- Ser alumno/a vigente/regular.
- Contar con un promedio general mínimo de 80 en el semestre anterior.
- Descargar y llenar el formato de solicitud de beca que se encuentra en la siguiente liga de internet <https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.htm>
- Acta de nacimiento (hermano, hermana), acta de matrimonio (esposo, esposa), según el caso.

BECA TRABAJADOR: Aplica al personal que estudie en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera y/o familiares directos de ellos (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, esposo o esposa) y que hayan obtenido el promedio mínimo de 80 en semestre inmediato anterior validado en la boleta de calificaciones.

Consiste en el descuento del 100% del pago de recuperación de nuevo ingreso y de reingreso.

REQUISITOS BECA TRABAJADOR:

- Ser alumno vigente/regular.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en el semestre anterior.
- Descargar, y llenar el formato de solicitud de beca con firma de enterado del trabajador, que se encuentra en la siguiente liga de internet <https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.htm>



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



- Copia del comprobante de pago de nómina más reciente del trabajador del TecNM Región Carbonífera.
- Copia del acta de nacimiento del estudiante o acta de matrimonio según aplique.

NOTA: TODOS LOS PROMEDIOS, SERÁN REVISADOS EN EL DPTO. DE CONTROL ESCOLAR AL CIERRE DEL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE 2025, LAS BECAS ESTÁN SUJETAS AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE CONCEPTO.

PARA OBTENER ALGÚN TIPO DE BECA, QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN PARA EL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2026, DEBE ENVIAR LOS REQUISITOS YA MENCIONADOS AL CORREO: becas@rcarbonifera.tecnm.mx, EN EL PERIODO DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2025.

DPTO. DE CONTROL ESCOLAR Y SERVICIOS ESTUDIANTILES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE
LA REGIÓN CARBONÍFERA
CONTROL ESCOLAR Y
SERV. ESTUDIANTILES